



**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR SERVICIOS.**

**ASESORÍA JURÍDICA.**

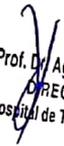
**DECLARAN LO SIGUIENTE:**

- 1- TOMAMOS CONOCIMIENTO DE LOS VALORES ÉTICOS DEFINIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 782 DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DEL 2015, Y FUE RATIFICADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN FECHA 30 de Diciembre de 2019.
- 2- ASUMIMOS NUESTRO COMPROMISO CON EL MISMO, SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PERIODO 2022 - 2023
- 3- CONSIDERAMOS QUE SE IDENTIFICA CON NUESTRA CULTURA INSTITUCIONAL LA CUAL ESTÁ BASADA EN PRÁCTICAS ÉTICAS ORIENTADAS A UN SECTOR ESPECÍFICO DE LA SOCIEDAD, ASIMISMO CON EL COMPROMISO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

**POR TANTO, ESTA ÁREA MANIFIESTA QUE SE REGISTRAN POR ESTOS PRINCIPIOS, VALORES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

  
JEFE DE ASESORÍA Oscar G. Arza M.  
Abg. Oscar G. Arza M.  
Asesor Jurídico  
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



  
Prof. Dr. Agustín Saldivar Orrego  
DIRECTOR GENERAL  
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



**FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR SERVICIOS.**

**OBJETIVOS:**

PRÁCTICAS ACTUALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.	PRÁCTICAS ACTUALES QUE IMPIDEN LLEGAR A LOS OBJETIVOS.	COMPROMISOS ÉTICOS.
- Puntualidad	- Llegadas Tardías	- Comprometerse a llegar a hora en el servicio.
- Acceso a la Información	- Recursos Materiales	- Brindar Información veraz y oportuna.
- Cooperación	- Tiempo	- Formación Constante.
- Dialogo	- Caracter de las personas que acceden al servicio.	- Amabilidad, cordialidad.

*[Handwritten Signature]*  
**ABD. Oscar G. Arza M.**  
 Asesor Jurídico  
 Hospital de Trauma "Manuel Gilgih"

